



Confederación Gallega
de Asociaciones
de Padres de Alumnos
Avd.de Chile, nº 7 bajo.
15009 A Coruña
Tlfn: 981153761

Santiago de Compostela, 27 de marzo de 2012

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los vigentes estatutos de la CONGAPA, en aplicación del artículo 16 de los mismos, por la presente se os convoca Asamblea General Ordinaria de la Confederación Gallega de APAS, a celebrar el:

Día: 28 de abril de 2012 (sábado)
Hora: 10:30 h. en Primera Convocatoria
11:00 h. en Segunda Convocatoria
Lugar: HOTEL RIAZOR
Avda. Pedro Barrié de la Maza, 29 15004 La Coruña

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2.- Informe del Presidente. Memoria anual.**
- 3.- Informe y aprobación estado de cuentas.**
- 4.- Presupuesto CONGAPA. Aprobación.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se os convoca asimismo, a continuación, a la Asamblea General Extraordinaria de la Confederación Gallega de APAS que se celebrará en el mismo lugar y fecha a las 11:30 h en 1ª convocatoria o a las 12:00 h en 2ª, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Provisión de representantes vacantes en Junta Directiva (vocalías).**
- 2- Ruegos y preguntas.**

D. Jorge Javier Villarino Rodríguez-Rey

Presidente de CONGAPA

Una vez finalizada la Asamblea, CONGAPA ha invitado al Conselleiro de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, D. Jesús Vázquez Abad, que impartirá una breve exposición del balance y objetivos de su gobierno en materia de educación. A continuación amablemente se brinda a abrir un coloquio en la que los representantes de padres podremos plantearle cuestiones relacionadas con la educación de nuestros hijos.

Al finalizar se servirá un aperitivo con vino español.

Para aquellos que quieran alojarse en el Hotel Riazor la noche del 27 al 28 de abril hemos acordado condiciones particulares. Si estáis interesados en hacer una reserva podéis enviar un email a fapacoruna@gmail.com

Recordad que: la Asamblea General de la Confederación estará integrada por “Un representante por cada Federación confederada, y uno más, de cada Federación, por cada Asociación perteneciente a la misma”. Asimismo “Los asistentes pueden conferir su delegación en otro miembro de pleno derecho presente en la Asamblea, no pudiendo ostentar éste más de 2 delegaciones de voto”.

Se adjuntan dos modelos de acreditaciones para poder ejercer el voto. Los representantes legales de cada APA deberán llevar el Visto Bueno de su Federación correspondiente. Pueden asistir personalmente a la Asamblea representando a su APA o bien delegar el voto en otro representante. Os recuerdo que las delegaciones de voto sólo podrán recaer en un miembro de la Asamblea debidamente acreditado.

La Junta Directiva de la Confederación estará compuesta por un representante de cada Federación y un representante más por cada 10 Asociaciones integradas en la Federación. Estos representantes serán nombrados por las Federaciones respectivas. Por lo tanto cada Federación deberá acreditar el nº de asociaciones que representa, presentando el oportuno certificado actualizado. Se adjunta modelo certificación del nº de APAs. Los cargos de la Junta Directiva serán nombrados por la Asamblea General Extraordinaria entre los representantes de las Federaciones. Los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero deberán ser representados por miembros de distintas Federaciones, siempre que sea posible.

MODELO DE ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DEL APA

Don/ña _____, con D.N.I. Núm _____,
Secretario del APA _____,
Entidad domiciliada en _____,c/ _____, Núm _____,
integrada en la Federación _____.

CERTIFICA que

Don/ña _____, con D.N.I. _____
ostenta la representación de dicha APA, según acuerdo del Órgano Ejecutivo de la
Asociación.

Lo que se hace constar, con el Vº Bº del Presidente del APA y el Vº Bº del Presidente de su
Federación, a los efectos de su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de
la CONGAPA a celebrar en A Coruña, el día 28 de abril de 2012

En _____, a _____, de _____, de 2012.

VºBº
El Presidente

El Secretario

Sello de la Entidad

VºBº
El Presidente de la Federación

Sello de la Entidad